

Objeto: C.P. 120/94. Adjudicación Definitiva del contrato de asistencia técnica de limpieza del Hospital Torrecárdenas y CPE.

Importe de la adjudicación: 1.839.325.720 ptas.
Empresa adjudicataria: Eulen, S.A.

Objeto: C.P. 142/94. Adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica de Mantenimiento del Area Hospitalaria.

Importe de la adjudicación: 36.465.000 ptas.
Empresa adjudicataria: General de Servicios Integrales, S.A.

Sevilla, 24 de enero de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA (GRANADA)

EDICTO. (PP. 3604/94).

D. Fernando Caballero Padilla, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Guadahortuna (Granada).

Hace saber: Que aprobado el Pleno de quince de noviembre de 1994 Pliego de condiciones para la adjudicación por concurso de una licencia de Autoturismo de cinco plazas, en Guadahortuna de conformidad con el artículo 122 del Texto Refundido aprobado por R.D. 781/1986 de 18 de abril, se expone al público por plazo de ocho días al efecto de presentación de reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Asimismo se anuncia la convocatoria de concurso para el caso de no presentarse reclamaciones durante la exposición al público de los pliegos con sujeción a las siguientes condiciones:

Primero. Objeto:

La presente convocatoria tiene por objeto la adjudicación de una licencia municipal de autoturismo para transporte de viajeros en automóviles ligeros de alquiler, en Guadahortuna.

Segunda.

1. Condiciones generales:

- a) Ser español.
- b) Tener 18 años cumplidos, sin exceder de la edad fijada por el Código de la Circulación y legislación concordante.
- c) Hallarse en posesión del permiso de conducción de la clase c) o superior a ésta, expedido por la Jefatura de Tráfico.
- d) No padecer enfermedad infecto-contagiosa o impedimento físico que imposibilite o dificulte el normal ejercicio de la profesión.
- e) No estar incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración pública y poseer aquellos requisitos que disponga el Código de la Circulación o expresamente señale con carácter general, la Dirección General de Tráfico.

2. Condiciones específicas:

- a) Compromiso de aportar un vehículo de la categoría de turismo, con un número máximo de plazas, cinco (incluido el conductor), debiendo figurar esta capacidad en el permiso de circulación y en el certificado de características. La antigüedad del vehículo no será superior a dos años desde la fecha de matrícula inicial y deberá estar debidamente homologado por la Delegación de Industria con la clave 10.00.

b) Una vez transmitida la licencia, deberá solicitar el titular ante la Delegación de Obras Públicas y Transportes la Tarjeta de Transportes.

Tercero:

1. La solicitud se formulará por el interesado acreditando sus condiciones personales y profesionales, la marca y modelo de vehículo que utilizará acompañando justificantes que acrediten las circunstancias que concurran en relación al baremo que posteriormente será valorado en Pleno.

2. Se presentarán dirigidas al Pleno en Registro general municipal, en horas de oficina de lunes a viernes en plazo de veinte días siguientes al de la Publicación del anuncio de licitación en el BOJA y transcurridos ocho días sin que el Pliego de condiciones haya sido objeto de reclamaciones. Las solicitudes se presentarán en sobre cerrado en cuyo adverso se especificará «Concurso para la adjudicación de licencia de autoturismo en Guadahortuna», y con arreglo al modelo del anexo uno.

Cuarto:

Adjudicación de la licencia: Los requisitos del apartado segundo serán ineludibles procediéndose a la adjudicación de la plaza en atención al siguiente baremo, cuyos extremos deberán acreditar documentalmente los interesados:

- Empadronamiento en el municipio de Guadahortuna, con un año de antigüedad: 3 puntos.
 - Por experiencia en el servicio de transportes de viajeros: 1 punto.
 - Por estar en situación de parado, acreditado documentalmente por la oficina de empleo: 1 punto.
- La relación de solicitudes una vez hecha pública por quince días se pasarán a informe jurídico ordenadas por puntos, adjudicándose la plaza en el primer Pleno ordinario que celebre la Corporación.

Quinto:

Publicación del resultado del concurso: Terminada la adjudicación, se publicará la relación ordenada por puntuaciones en el Tablón de Anuncios por plazo de 10 días, durante los cuales se podrán presentar reclamaciones, en caso contrario la adjudicación será firme.

Guadahortuna, 22 de noviembre de 1995.- El Alcalde (P.D. Resol. 17.11.94); Fernando Caballero Padilla.

MODELO DE OFERTA DE LICITACION

D., con domicilio en, y DNI núm., expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de) enterado de la convocatoria de concurso para adjudicación de licencia de autoturismo para transporte de viajeros en vehículos ligeros, en BOP núm., de fecha, tomo parte en la misma comprometiéndome a prestar dicho servicio en vehículo tipo turismo de cinco plazas (incluido conductor) con antigüedad inferior a dos años, que esté debidamente homologado por la Delegación de Industria con la clave 10.00; vehículo para el que será solicitada Tarjeta de Transporte. Expresamente acepto pliego de cláusulas administrativas en su integridad, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad o incapacidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

En a de de 199.....

**DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR
LOS LICITADORES**

1. DNI y escritura de poder si actúa por tercero.
2. Declaración responsable ante autoridad, de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social en los términos del artículo 23-3.º del Reglamento de Contratos del Estado.
3. Permiso conducir y certificado médico.
4. Datos cula.
5. Justificar que acrediten las circunstancias concurrentes en el pliego que se contiene en este pliego.

AYUNTAMIENTO DE BAILEN

ANUNCIO. (PP. 6/95).

Antonio Gómez-Huertas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

HACE SABER

Que en la Secretaría del Ayuntamiento se encuentra expuesta al público por término de ocho días el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la enajenación en pública subasta del solar sito en Prolongación de calle Juan Salcedo de 1.577 m² para que durante el mismo puedan presentarse reclamaciones.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1994, se convoca la siguiente subasta:

- 1.º Objeto: La enajenación del solar sito en Prolongación de calle Juan Salcedo, con una superficie de 1.577 m².
- 2.º Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 29.429.911 pesetas, al alza.
- 3.º Información: El Pliego de Condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde la publicación de la subasta hasta la fecha de la licitación.
- 4.º Pago: El precio del remate deberá de ingresarse en la Tesorería Municipal con anterioridad a la fecha en que se otorgue la escritura de adjudicación.
- 5.º Garantía provisional: 2% del tipo de licitación.
- 6.º Garantía definitiva: 4% del precio del remate.
- 7.º Modelo de Proposición:

Don, DNI número expedido en el, vecino de domiciliado en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio y Pliego de Condiciones económico-administrativas que sirven de base a la subasta del solar sito en Prolongación de C/ Juan Salcedo con una extensión superficial de 1.577 m², ofrece como precio de adquisición del mismo la suma de pesetas (en letra y cifra), y se compromete a dar cumplimiento a todas las cláusulas del Pliego de Condiciones y a las obligaciones establecidas en la legislación vigente sobre la materia. (Lugar, fecha y firma del proponente).

8.º Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las 9 a

las 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de subasta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

9.º Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Bailén, 27 de diciembre de 1994

AYUNTAMIENTO DE HUELVA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 13/95).

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, convocando licitación para adjudicar mediante subasta la ejecución de las obras de Acondicionamiento del Espacio Libre Ordenado entre el Paseo de las Palmeras y la Avda. de Alemania.

Acordada por el Consejo de Gestión de la G.M.U. la apertura del procedimiento de la adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

- Objeto: La ejecución de las obras de Acondicionamiento del Espacio Libre Ordenado entre el Paseo de las Palmeras y la Avda. Alemania.
- Sistema de adjudicación: Subasta.
- Tipo de licitación: 45.042.741 pesetas.
- Plazo de ejecución: 4 meses.
- Manifiesto del expediente: En el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.
- Garantía provisional: 900.855 pesetas.
- Clasificación del contratista: G-6-d.
- Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ núm., con DNI núm., obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF núm.), en cuya representación comparece y, enterado del Pliego de Condiciones que sirve de base a la licitación convocada por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva para contratar por subasta la ejecución de las obras de Acondicionamiento del Espacio Libre Ordenado entre el Paseo de las Palmeras y la Avda. de Alemania, el cual acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme al expresado Pliego de Condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente.

- Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, sita en la calle Cardenal Albornoza núm. 1, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del presente anuncio en el BOE, BOJA o BOP. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente. Igualmente podrán ser entregadas por correo, con sujeción a los requisitos señalados por el art. 100 del R.G.C.E.

- Acto de licitación: En la sede de Gerencia Municipal de Urbanismo, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.